



Libertad y Orden

16

DECRETO No. 016 -

(01 ENE 2020)

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Numeral 2º del Artículo 305 de la Constitución Política, Numeral 2º del Artículo 94 del Decreto 1222 de 1986,

DECRETA:

Artículo 1º.- Nombrar a partir de la fecha, al señor JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.749.871, en el cargo de Subsecretario Código 045 Grado 01, de la Subsecretaría de Asuntos Agropecuarios, Transformación y Comercialización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Nariño.

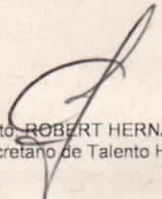
Artículo 2º.- Comunicar al señor JAMES ALBERTO DEL CASTILLO RODRIGUEZ, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los


JHON A. ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño


Proyecto ROBERT HERNAN CUATIN
Subsecretario de Talento Humano